



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

© FAO/Miguel Arreátegui

Recomendaciones de políticas públicas para el desarrollo sostenible de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en América del Sur

Lineamientos de políticas para las autoridades

Introducción

El presente documento fue preparado con el objetivo de realizar recomendaciones de política pública para el fortalecimiento de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en América del Sur y está dirigido a las autoridades nacionales de pesca y acuicultura en los países de la región. Estas recomendaciones se basan en la caracterización de estos sectores realizada en el marco del plan de trabajo del Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales (AIPAA 2022) (FAO, 2020a; FAO, 2020b).

El AIPAA fue establecido en 2017 por la Asamblea General de las Naciones Unidas para sensibilizar la opinión pública y a los gobiernos sobre la importancia de adoptar políticas y programas públicos específicos para apoyar a los pequeños productores y productoras, y en el cual FAO actúa como organismo líder, en colaboración con otras organizaciones y órganos relevantes del sistema de las Naciones Unidas.

Los objetivos del AIPAA 2022 son: (1) mejorar la conciencia, la comprensión y las acciones a nivel mundial, para apoyar la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala y, (2) promover el diálogo y la cooperación para fortalecer la capacidad de mejorar la sostenibilidad de la pesca y la acuicultura, el desarrollo social y el bienestar.

El Comité de América del Sur para la celebración del AIPAA, establecido en septiembre de 2021, se constituyó por las autoridades nacionales de pesca y acuicultura de 10 países (Argentina, el Estado Plurinacional de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, el Perú, Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela) y los representantes de organizaciones de pescadores y acuicultores artesanales en pequeña escala que participan en las actividades programadas por el Comité.



AÑO INTERNACIONAL DE
**LA PESCA Y LA ACUICULTURA
ARTESANALES**
2022

La FAO actúa como Secretaría Técnica del Comité y la gobernanza establece igualdad de voz y voto de todos sus miembros, así como equidad de género. Los acuerdos se toman por consenso, en un marco de solidaridad, responsabilidad ambiental y social, y de respeto por la diversidad.

El Comité de América del Sur definió dos objetivos en su plan de trabajo: (1) Establecer mecanismos de diálogo e intercambio de experiencias y buenas prácticas entre hombres y mujeres que trabajan en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala y (2) Desarrollar acciones conjuntas para fortalecer a las y los pescadores y acuicultores artesanales en pequeña escala como garantes de la seguridad alimentaria a través de su labor, su cultura e identidad.

Con el propósito de generar un impulso de alto nivel que empodere a la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, la FAO estableció el Plan de acción mundial, un documento que busca promover ideas e iniciativas durante el AIPAA 2022 (FAO, 2021a; FAO, 2022a). Los resultados previstos incluyen mayor sensibilización, fortalecimiento de la interrelación entre la ciencia y la política, empoderamiento de las partes interesadas y la creación de nuevas asociaciones, y consolidación de las ya existentes.

Otro objetivo del plan es apoyar y promover la implementación de instrumentos internacionales relevantes para la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, como las Directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza (Directrices PPE) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (FAO, 2022b), en los cuales estos subsectores sean relevantes para el periodo 2022-2030.

Directa o indirectamente, la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala aportan a los ODS 1 (Fin de la pobreza), 2 (Hambre cero), 3 (Salud y bienestar), 4 (Educación de calidad), 5 (Igualdad de género), 6 (Agua limpia y saneamiento),

8 (Trabajo decente y crecimiento económico), 10 (Reducción de las desigualdades), 12 (Producción y consumo responsables), 13 (Acción por el clima) y 14 (Vida submarina).

Las Directrices PPE se elaboraron como complemento del Código de Conducta de la FAO para la Pesca Responsable de 1995, a fin de proporcionar orientación respecto de la pesca en pequeña escala en apoyo de los principios y disposiciones generales del Código. En consecuencia, las Directrices tienen por objeto respaldar la visibilidad, el reconocimiento y el fomento del ya importante papel de la pesca en pequeña escala y contribuir a las iniciativas mundiales y de los países para erradicar el hambre y la pobreza.

Las Directrices apoyan la pesca responsable y el desarrollo social y económico sostenible en beneficio de las generaciones presentes y futuras, con énfasis en los pescadores y trabajadores de la pesca en pequeña escala y actividades conexas, y en particular las personas vulnerables y marginadas, promoviendo un enfoque basado en los derechos humanos (FAO, 2018).

El Comité de América del Sur estableció en su plan de trabajo la caracterización de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, analizando mediante encuestas y entrevistas con las autoridades y trabajadores y trabajadoras del sector de los 10 países que constituyen el Comité, revisando el estado de: gobernanza, registros sectoriales, consumo de pescado, cadenas de valor, inocuidad alimentaria, asociatividad, mujeres en pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, resiliencia, casos de éxito y principales desafíos. En un documento de pesca y acuicultura de la FAO se presenta el estudio completo de caracterización de pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en América del Sur (Gallardo Lagno *et al.*, 2023).

Recomendaciones de políticas públicas

Para elaborar recomendaciones de políticas públicas, se identificaron los principales desafíos del sector (Gallardo Lagno *et al.*, 2023), las que están relacionadas principalmente con la sostenibilidad económica, gobernanza, e igualdad y equidad de género.

El Plan de acción mundial del Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales (AIPAA) se articula en torno a siete pilares: (1) Sostenibilidad ambiental; (2) Sostenibilidad económica; (3) Sostenibilidad social; (4) Gobernanza; (5) Igualdad y equidad de género; (6) Seguridad alimentaria y nutrición; y

(7) Resiliencia. Respecto de cada pilar existen recomendaciones, y se muestra la relevancia para los ODS, y los principios rectores y capítulos de las Directrices PPE.

Las recomendaciones son de carácter general y su alcance está supeditado a las características particulares y el estado de los planes de acción de los países para fortalecer la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala. Cabe señalar que los pilares del Plan de acción mundial están interconectados y debieran abordarse de forma equilibrada, y en algunos casos de manera conjunta.



CHILE

Grupo de mujeres acuicultoras de algas cosechando chicoria de mar (*Chondracanthus chamissoi*) en Caleta Coliumo Región del Biobío.

Pilar 1. Sostenibilidad ambiental

ADMINISTRADORES DE RECURSOS

En cuanto custodios de recursos compartidos, las y los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca en pequeña escala desempeñan un papel fundamental para garantizar la gestión responsable y el uso sostenible de los recursos acuáticos vivos y los ecosistemas que los respaldan.

Desafíos

Asegurar la participación de las personas que trabajan en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en las investigaciones científicas, para permitir una mayor comprensión de los procesos de cuidado de los recursos, ordenamiento y manejo, así como la gestión integrada de áreas costeras y otros cuerpos de agua continentales. Realizar programas de fortalecimiento de capacidades para la prevención de impactos y el fomento del cuidado ambiental.

Recomendaciones

- Involucrar a las personas que trabajan en la pesca o la acuicultura artesanales en pequeña escala, en la medida de sus posibilidades, a los monitoreos que se realizan para evaluar poblaciones de recursos pesqueros y acuícolas, estado reproductivo y abundancia de las especies, entre otros.
- Gestionar la comunicación ambiental, de manera sensible al género y en forma didáctica para las personas que trabajan en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, de manera de potenciar su involucramiento en la protección de los océanos, ríos y lagos donde realizan sus actividades. También es importante considerar a la ciudadanía en general.
- Mejorar el acceso a información clave a nivel territorial y en forma oportuna, tal como la ocurrencia de mareas rojas, la demarcación de zonas de reclutamiento, áreas protegidas,



rutas de navegación de cetáceos, periodos de vedas, ubicación de los barcos de pesca y sus permisos, datos de captura y niveles de captura incidental.

- Promover conversatorios con las personas de las comunidades que trabajan en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, en materias medioambientales y de manejo de recursos.
- Compartir experiencias exitosas en economía circular (reciclaje), limpieza de playas y prácticas tradicionales, en especial aquellas asociadas a las mujeres y a pueblos indígenas, que favorecen el manejo sostenible de los recursos.
- Establecer programas de capacitación en gestión integrada de áreas costeras y otros cuerpos de agua continentales, para promover un uso sostenible de los mismos y facilitar la participación efectiva de los actores en las medidas de gestión.

Directrices voluntarias para la pesca en pequeña escala

Principios rectores:

10. Sostenibilidad económica, social y medioambiental, y 11. Enfoques globales e integrados.

Capítulos:

5. Gobernanza de la tenencia en las pesquerías en pequeña escala y ordenación de los recursos; 11. Información, investigación y comunicación; y 12. Desarrollo de la capacidad.

Pilar 2. Sostenibilidad económica

VALOR PARA TODOS

El acceso a mercados, infraestructura adecuada y cadenas de valor inclusivas permiten que las y los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca proporcionen más productos asequibles y de alta calidad, fomenten el desarrollo económico y generen empleo.

Desafíos

Fortalecer la cadena de valor, que va desde la extracción al mercado final, para una mayor equidad económica, en base a capacitación organizacional, técnica y comercial, acompañamiento, apoyo al emprendimiento y formalización de la actividad artesanal en pequeña escala.

Recomendaciones

- Mejorar las cadenas de valor desde la fase de extracción y producción, post captura y post cosecha hasta la comercialización, y analizarlas en forma participativa con las personas que trabajan en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, organizaciones no gubernamentales, universidades, y otros actores relevantes, para acortar los eslabones de comercialización y promover circuitos cortos, mediante una intermediación más eficaz y medidas de transparencia en los mercados, para que una mayor proporción de los precios quede en manos del productor primario.
- Mejorar la cadena de frío (cámaras de mantención o congelación) para posibilitar la venta de productos en forma planificada, de acuerdo con la tendencia de los precios de mercado, aumentar el nivel de elaboración de productos en el origen y reducir el porcentaje de pérdidas y desperdicios.
- Realizar estudios de comercialización y mercado, considerando las tendencias de consumo y la innovación para posicionar mejor los productos de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala.



- Transparentar, en lo posible, los precios de los recursos en playa (o al desembarque) y de venta al consumidor para apoyar la disminución de los intermediarios, la comercialización directa y mejorar los precios para las y los pescadores artesanales en pequeña escala que forman parte de la cadena de valor.
- Establecer sistemas de aseguramiento de las ventas de los productos y compartir experiencias exitosas de modelos comerciales para la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala.
- Caracterizar y medir la participación de las mujeres y pueblos indígenas en las cadenas de valor, identificando las desigualdades que enfrentan, especialmente en las actividades conexas en que existe gran participación de mujeres. Esto, para contar con diagnósticos que contribuyan al desarrollo de políticas, programas y proyectos que contribuyan a que todos y todas las personas participantes de las cadenas de valor de la pesca y la acuicultura puedan acceder al ejercicio pleno de sus derechos.
- Promover programas y proyectos de diversificación productiva en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala.
- Apoyar a las personas que trabajan en la acuicultura artesanal en pequeña escala con insumos (alimento, alevines, semillas), capacitación y líneas de crédito, resulta fundamental. Se recomienda potenciar el rol de los centros piscícolas como unidades de capacitación y apoyo.
- Acompañar a las cooperativas, con enfoque de giro del negocio, es decir, con la participación de las autoridades sectoriales.

- Mostrar que la acuicultura sostenible representa una oportunidad para el desarrollo socioeconómico de los pueblos indígenas, ya que podrían beneficiarse de un acceso equitativo a los recursos y a las cadenas de valor, como también de la igualdad en la participación y representación en los procesos de formulación de políticas de desarrollo.
- Desarrollar un enfoque orientado a involucrar a la juventud, mediante la creación de oportunidades de trabajo atractivas en las cadenas de valor de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, que les brinden mejores ingresos, ayuden a potenciar su creatividad y a aprovechar su familiaridad con las tecnologías de la información y las comunicaciones, además de fomentar el desarrollo de sus conocimientos y capacidades.
- Promover la acuicultura artesanal en pequeña escala en comunidades con acceso a

ambientes acuáticos como una alternativa para la mejora de ingresos económicos y seguridad alimentaria. En estos casos, se recomienda ejecutar planes de apoyo a la seguridad alimentaria en forma integral con otras actividades.

Directrices voluntarias para la pesca en pequeña escala

Principios rectores:

10. Sostenibilidad económica, social y medioambiental, y 11. Enfoques globales e integrados.

Capítulos:

5. Gobernanza de la tenencia en las pesquerías en pequeña escala y ordenación de los recursos; 11. Información, investigación y comunicación; y 12. Desarrollo de la capacidad.



ECUADOR

Galiz Calderón, vendedora de pescado en Manta. Cada mañana, Galiz compra pez dorado, lisa, albacora y atún, principales productos de la zona. Con la venta del pescado, Galiz sostiene económicamente a su familia.

Pilar 3. Sostenibilidad social

VIVIR BIEN

Es esencial que las y los pequeños pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca tengan condiciones de trabajo y de vida decentes para asegurar sus medios de vida y mantener su bienestar social, físico y cultural.

Desafíos

Fortalecer el bienestar social de las personas que trabajan en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala y sus familias, además de mejorar el reconocimiento de la cultura ancestral vinculada al sector. Garantizar trabajo decente que aporte mejor calidad de vida a nivel local y evite migraciones a centros urbanos.

Recomendaciones

- Reconocer las actividades de pesca y acuicultura ancestrales, con apoyo específico en investigación para mejora y actualización de artes y técnicas de pesca y cultivo.
- Reconocer todas las actividades que forman parte de la cadena de valor de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, esto es, no solo la actividad extractiva y productiva, sino también aquellas previas y posteriores a las mismas, así como el papel que mujeres y hombres tienen en ellas.
- Sensibilizar a la ciudadanía sobre la contribución de la pesca artesanal en pequeña escala ancestral a la seguridad alimentaria y nutrición.
- Identificar mejoras en los programas de seguridad social, seguros de vida, pensiones y acceso a la salud (reconocimiento de enfermedades propias de la actividad).
- Promover y desarrollar lineamientos estratégicos para instaurar el principio de trabajo decente en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala.
- Incorporar actividades de capacitación organizacional, técnica y comercial, así como acciones en relación con la participación de las mujeres en las cadenas de valor y acceso a los servicios de cuidados.



- Promover una mayor responsabilidad social en la cadena de valor de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, a través del fortalecimiento de asociaciones entre los sectores público y privado.

Directrices voluntarias para la pesca en pequeña escala

Principios rectores:

1. Derechos humanos y dignidad humana;
2. Respeto de las culturas;
3. Ausencia de discriminación;
6. Consulta y participación;
8. Transparencia;
9. Obligación de rendir cuentas; y
12. Responsabilidad social.

Capítulos:

6. Desarrollo social, empleo y trabajo decente; y
12. Desarrollo de la capacidad.

Pilar 4. Gobernanza

NADA SOBRE NOSOTROS SIN NOSOTROS

La participación efectiva en los procesos de adopción de decisiones, sustentada con datos e informaciones exhaustivas, garantiza que la voz y los conocimientos tradicionales de las y los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca y sus organizaciones configuren leyes y políticas informadas y relacionadas con la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala.

Desafíos

Mejorar la articulación y coordinación de las instituciones, y la participación de asociaciones de pescadores y acuicultores artesanales en pequeña escala, especialmente a nivel local. Formalizar la actividad de pesca y acuicultura artesanal en pequeña escala y formular políticas integrales para el sector.

Recomendaciones

Participación

- Realizar mapeos de las asociaciones en base a los registros disponibles (que deberían contar con datos desagregados por sexo), analizar sus necesidades y priorizar planes de apoyo, además de promover la asociatividad donde no estén presentes.
- Fomentar la colaboración entre asociaciones profesionales, instancias gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y otras figuras involucradas en la gobernanza de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, mediante el establecimiento de redes y plataformas y el uso de mecanismos participativos de toma de decisiones, tales como los Planes de Acción Nacional, para la Implementación de las Directrices PPE en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza.
- Promover el diálogo entre hombres y mujeres de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, priorizando el cierre de las brechas de género existentes y la participación paritaria en la toma de decisiones.



- Instaurar reuniones sistemáticas de las comunidades con personas representativas de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, favoreciendo la participación efectiva de mujeres, jóvenes, pueblos indígenas y grupos en situación de vulnerabilidad, para establecer planes de trabajo que ayuden a robustecer el sector.
- Fortalecer y promover la participación formal de representantes de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en la gobernanza de las instituciones de fomento y apoyo de actividades post captura o cosecha y comercialización en los territorios.
- Promover el establecimiento de una red de personas que trabajan en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en América del Sur, fortaleciendo a organizaciones de mujeres de la pesca y la acuicultura, así como acciones que favorezcan la paridad en la dirección y participación de organizaciones mixtas.
- Fortalecer las asociaciones diversas, inclusivas y responsables, e instar a una mayor participación de éstas en la gestión de los ecosistemas, en favor de la biodiversidad y de la seguridad alimentaria.
- Promover la asociatividad como una estrategia para fomentar la competitividad del sector, garantizar el acceso a nuevos mercados, lograr la formalización del trabajo y el desarrollo de capacidades empresariales.

Capacitación

- Promover talleres de intercambio de experiencias entre actores de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, con el lema “lo conozco, lo comparto y lo hago mío”.

- Establecer programas de capacitación en liderazgo, modelos de negocio y finanzas que sean validados por los propios actores. Es importante considerar el acompañamiento permanente de sus emprendimientos, a través de extensionistas o una figura similar.
- Diseñar un marco metodológico para las capacitaciones en pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, adoptando el enfoque de género y considerando a jóvenes, pueblos indígenas y grupos en situación de vulnerabilidad social y económica. Se recomienda identificar las brechas y desarrollar planes de capacitación, financiamiento, acompañamiento y seguimiento. Es un elemento clave trabajar con casos exitosos y con extensionistas debidamente entrenados.
- Potenciar planes de apoyo a la seguridad alimentaria a nivel familiar, en forma integral, considerando la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, agricultura, avicultura y agro acuicultura, entre otras.

Institucionalidad

- Promover la formalización de las personas que trabajan en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, con acciones afirmativas de reconocimiento de las mujeres que participan en la cadena de valor. El proceso de formalización debe reconocer las realidades y necesidades particulares del sector artesanal en pequeña escala, así como

las dificultades que enfrentan los grupos en situación de vulnerabilidad, como las mujeres y pueblos indígenas.

- Simplificar y facilitar los trámites para la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala a través de ventanillas únicas y asegurar una amplia cobertura, considerando las zonas más aisladas donde se desarrollan sus actividades.
- Establecer, a nivel estratégico, una instancia de coordinación e integración interinstitucional en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala.
- Promover en el sector de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala la auto suficiencia laboral y económica.

Directrices voluntarias para la pesca en pequeña escala

Principios rectores:

6. Consulta y participación y 7. Imperio de la ley.

Capítulos:

5. Gobernanza de la tenencia en las pesquerías en pequeña escala y ordenación de los recursos; 10. Congruencia de las políticas, coordinación institucional y colaboración; 11. Información, investigación y comunicación; 12. Desarrollo de la capacidad; y 13. Apoyo a la aplicación y seguimiento.



PERÚ

Procesamiento de la pota (*Dosidicus gigas*), una de las principales pesquerías artesanales del país. Esta es una actividad cónexa de la pesca artesanal en pequeña escala generalmente realizada por mujeres. Se maneja con cuidado, teniendo en cuenta la higiene sobre material no poroso, en un ambiente cerrado y bien iluminado, para después ser depositado en hielo. Mercado Villa María, Lima.

Pilar 5. Igualdad y equidad de género

LAS MUJERES Y UNA MAREA CAMBIANTE

En aras del empoderamiento de las mujeres y el desarrollo sostenible, es fundamental que el papel desempeñado por las mujeres sea central para la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala.

Desafíos

Aumentar el reconocimiento del rol de las mujeres en las cadenas de valor, especialmente en las etapas post captura y post cosecha, aumentar su participación en la toma de decisiones y el acceso a los activos productivos y mercados.

Recomendaciones

- Caracterizar y medir la participación de las mujeres en las cadenas de valor de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, a través de su incorporación a los registros oficiales, en especial en las etapas post captura y post cosecha, de manera de identificar las brechas de género y establecer planes de apoyo y de capacitación focalizados que contribuyan a su eliminación.
- Establecer espacios de conversación y escucha activa con las mujeres de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala a nivel local, regional y nacional, y promover la participación equitativa de mujeres y hombres en las gobernanzas pesqueras o acuícolas.
- Desarrollar políticas y programas focalizados en las mujeres que consideren capacitación, acceso a activos productivos, programas de protección social, servicios financieros, facilitación de su acceso a los mercados y la transformación de las normas de género que dificultan su autonomía económica.



- Realizar capacitación en liderazgo y comunicación efectiva, validados por las pescadoras y acuicultoras, para apoyar la participación de las mujeres en los procesos de consulta, toma de decisiones, implementación, monitoreo y evaluación de regulaciones, políticas y programas.
- Promover el desarrollo de servicios de cuidado para las personas que trabajan en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, que favorezcan la corresponsabilidad familiar, comunitaria y del Estado con relación a los niños, niñas y adolescentes, adultos mayores y personas dependientes.
- Formar líderes y lideresas en desarrollo y gestión de cadenas de valor sostenibles y sensibles al género.
- Promover la creación de una red de mujeres de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en América Latina.

Directrices voluntarias para la pesca en pequeña escala

Principios rectores:

4. La equidad e igualdad entre los sexos y
5. Equidad e igualdad.

Capítulos:

8. Igualdad de género; y 12. Desarrollo de la capacidad.

Pilar 6. Seguridad alimentaria y nutrición

NUTRIR A LAS NACIONES

La pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala desempeñan un papel fundamental, ya que aportan alimentos y productos acuáticos saludables, inocuos, asequibles y nutritivos como parte de sistemas alimentarios mundiales y locales.

Desafíos

Mejorar el control de la inocuidad y calidad de los productos de la pesca artesanal en pequeña escala, fortalecer el conocimiento de las y los consumidores sobre las bondades del pescado, y considerar la opinión de los hombres y mujeres de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, como también de las y los consumidores, en las campañas de promoción de consumo. También optimizar los niveles de uso de tecnología, equipamiento e infraestructura, y capacidades de comercialización.

Recomendaciones

- Diseñar e implementar campañas educativas sobre la importancia de los productos de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en la seguridad alimentaria, adoptando un enfoque de comunicación sensible al género.
- Promover el consumo de pescado a través de mejoras en los canales de comercialización, con precios justos y emprendimiento, así como la innovación en los productos, impulsando el valor agregado y nuevas presentaciones bajo un marco de sostenibilidad, cuidando el medio ambiente y los recursos.
- Evaluar los programas de promoción de consumo fundados en el valor nutricional de los productos y establecer indicadores de avance basados en procedimientos estandarizados.
- Diseñar e implementar programas de inocuidad a lo largo de la cadena de valor de la pesca y la acuicultura artesanales en



pequeña escala, considerando actividades de capacitación y entrenamiento.

- Incentivar la realización de estudios nutricionales de los productos de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, con el objetivo de ser utilizados en el desarrollo de políticas públicas y promover su consumo.
- Potenciar alianzas público-privadas.
- Facultar a las personas que trabajan en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala para que trabajen con técnicas, sistemas productivos, la calidad sanitaria y los aspectos comerciales de manera de garantizar su competitividad en los mercados.

Directrices voluntarias para la pesca en pequeña escala

Principios rectores:

Uno de los principales objetivos de las Directrices PPE es mejorar la aportación de la pesca en pequeña escala a la seguridad alimentaria y la nutrición mundiales, así como apoyar la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada.

Capítulos:

7. Cadenas de valor, actividades posteriores a la captura y comercio; y 12. Desarrollo de la capacidad.

Pilar 7. Resiliencia



CONSCIENTES Y PREPARADOS

Las y los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca se encuentran entre los colectivos más expuestos a la degradación ambiental, las perturbaciones y desastres naturales y el cambio climático. Las políticas y acciones deben apoyar la creación de resiliencia ante estos peligros para la continuidad de estos sectores a largo plazo.

Desafíos

Fortalecer la preparación y las capacidades de mitigación y adaptación de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, ante las amenazas y los riesgos de degradación ambiental, perturbaciones, desastres naturales y consecuencias del cambio climático.

Recomendaciones

- Desarrollar e implementar planes de respuesta a emergencias y programas y acciones de difusión, educación y capacitación, sensibles al género, con plena participación, desde el principio, de las personas que trabajan en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, para una mejor comprensión de los riesgos y la vulnerabilidad de su actividad frente a los efectos adversos del cambio climático y de los desastres naturales y antrópicos (por ejemplo, de la contaminación), así como las opciones de adaptación.
- Contar con el interés y el compromiso de las comunidades que trabajan con la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, sus representantes y sus autoridades, y alianzas con centros de investigación, universidades y establecimientos educacionales.
- Implementar sistemas de monitoreo ambiental local con capacitación y participación activa de las y los pescadores artesanales y acuicultores en pequeña escala, sensibles al género. Es fundamental realizar acompañamiento, seguimiento y evaluación de estas intervenciones.

- Identificar, diseñar e implementar acciones de adaptación, con enfoque de género, especialmente aquellas orientadas a la consolidación de actividades tradicionales con menor riesgo ante los efectos adversos del cambio climático. Mejoramiento de infraestructura y equipamiento productivo, y diversificación productiva y de servicios con agregación de valor cultural y económico (gastronomía, ecoturismo, entre otros).
- Integrar la adaptación climática en los programas de protección social, obras públicas, infraestructura y servicios básicos.
- Establecer estrategias, a priori multisectoriales, para abordar las perturbaciones antropogénicas, como la explotación excesiva de los recursos o del ambiente, contaminación acuática y acústica, entre otros, ya que pueden ocasionar efectos negativos irreversibles.
- Enfrentar la resiliencia de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala como un desafío en los procesos de transformación en las dimensiones de gobernanza, económica, sociocultural y de relación con los ecosistemas que sustentan estas actividades.
- Promover la creación de asociaciones de personas que trabajan en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, para aumentar la resiliencia y la capacidad de adaptación y recuperación, con el fin de mantener las cadenas de valor y realizar acciones de solidaridad y colaboración en casos de emergencias o desastres naturales.

Directrices voluntarias para la pesca en pequeña escala

Principios rectores:

11. Enfoques globales e integrados.

Capítulos:

9. Riesgos de desastres y cambio climático;
11. Información, investigación y comunicación;
- y 12. Desarrollo de la capacidad.

Conclusiones

A continuación, se presentan las conclusiones clave, de acuerdo con lo reportado por las autoridades nacionales de pesca y acuicultura en el estudio de caracterización de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en América del Sur (Gallardo Lagno *et al.*, 2023):

- Cerca de 1,6 millones de personas trabajan en la pesca artesanal en pequeña escala, cifra que incluye 623 000 mujeres (40% del total). En la acuicultura artesanal en pequeña escala, en tanto, trabajan formalmente cerca de 57 000 personas, de las cuales 7 300 mujeres están catastradas, es decir, el 13%. En ambos casos el total de mujeres podría ser mayor, ya que no todos los países cuentan con registros desagregados por sexo, a lo que se suma el que las mujeres enfrentan brechas de género que dificultan el reconocimiento y formalización de su trabajo.
- Las mujeres aún no están completamente visibilizadas y formalizadas en su trabajo en la cadena de valor, por lo que no son adecuadamente consideradas en la formulación de las políticas públicas vinculadas al sector.
- El consumo de pescado en el Estado Plurinacional de Bolivia, Chile, Colombia, y el Perú ha mostrado un aumento significativo desde 2021, impulsado por campañas de promoción, esfuerzos público-privados, innovación en productos, mejores canales de comercialización y difusión, y mayor conocimiento de las tendencias.
- Los programas de inocuidad en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala requieren de controles a lo largo de la cadena de valor, desarrollo de capacidades técnicas y mejoras en la infraestructura para obtener las habilitaciones sanitarias.
- La acuicultura artesanal en pequeña escala ha tenido un rápido crecimiento en los últimos años, sin la misma premura en la implementación de planes de apoyo,

acompañamiento, incorporación de tecnologías y capacitación que permita una mejor preparación y comprensión de los desafíos sanitarios, ambientales y de inocuidad alimentaria y acceso a mercados.

- Se requiere más participación de organizaciones de estos sectores, en especial en acuicultura artesanal en pequeña escala (la asociatividad resultó ser menor en la acuicultura artesanal en pequeña escala en comparación con la pesca artesanal en pequeña escala en el estudio de Gallardo *et al.*, 2023). Son muy valorados los intercambios de experiencias a través de redes, las cuales debieran considerar una mayor participación de mujeres, jóvenes y grupos más vulnerables.
- La pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala están en constante exposición a las degradaciones ambientales, perturbaciones (incluyendo las antropogénicas), desastres naturales y al cambio climático. Para estar conscientes y preparados, se requiere implementar, en forma participativa, planes de preparación y adaptación a estos efectos adversos.
- Los casos exitosos o vivencias que representan mejor la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en los países encuestados, en relación con los siete pilares del Plan de acción mundial del AIPAA definidos por la FAO, están relacionadas principalmente con la sostenibilidad económica (cooperativas e innovación en la comercialización) y la seguridad alimentaria y nutrición. En tanto, los principales desafíos o brechas para el sector, en el corto y mediano plazo, son la sostenibilidad económica (mejorar la integración en cadena de valor, mejores precios bajos y acceso a mercados), la gobernanza, institucionalidad, y la igualdad y equidad de género.
- Para fortalecer al sector, se requieren políticas públicas integrales y adaptativas en el tiempo, una institucionalidad coordinada y

la promoción de cadenas de valor eficientes, inclusivas, resilientes y sostenibles, con una distribución justa y equitativa para nivelar los beneficios que generan la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, promoviendo la disponibilidad de datos y la formalización de las prácticas y labores para facilitar el análisis y mejorar la sostenibilidad económica del sector.

- Las recomendaciones que se presentan en este documento son de carácter general y su alcance está supeditado a características particulares, los compromisos nacionales e

internacionales y los planes de acción de cada país para fortalecer la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, y si bien este estudio se ha centrado en la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en América del Sur, el trabajo es de gran relevancia para otras regiones.

- La base de conocimiento construida en este estudio es muy valiosa, pero no debe verse como un punto final. Se pueden desarrollar otros estudios complementarios, o más exhaustivos, a medida que exista más conocimiento y más datos disponibles.



PARAGUAY

Hilarión Gaona practicando y promoviendo la piscicultura familiar.

Referencias

- FAO.** 2015. *Directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza*. Roma, FAO. 23 págs. www.fao.org/3/i4356es/i4356es.pdf
- FAO.** 2020a. Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales (AIPAA 2022). En: FAO. Roma. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.fao.org/artisanal-fisheries-aquaculture-2022/home/es
- FAO.** 2020b. *El Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales 2022*. Roma, FAO. 2 págs. www.fao.org/3/ca6973es/CA6973ES.pdf
- FAO.** 2021a. *El Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales 2022. Plan de acción mundial*. Roma, FAO. 30 págs. www.fao.org/3/cb4875es/cb4875es.pdf
- FAO.** 2021b. Launching workshop of the National Plan of Action (NPoA) - Towards Implementation of the Voluntary Guidelines for Securing Sustainable Small-scale Fisheries in the Context of Food Security and Poverty Eradication in Tanzania. (en inglés). En: FAO. Roma. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.fao.org/voluntary-guidelines-small-scale-fisheries/news-and-events/detail/en/c/1394838
- FAO.** 2022a. *El estado mundial de la pesca y la acuicultura 2022. Hacia la transformación azul*. Roma, FAO. 257 págs. www.fao.org/3/cc0461es/cc0461es.pdf
- FAO.** 2022b. Objetivos de Desarrollo Sostenible. En: FAO. Roma. [Consultado el 1 de marzo de 2023]. www.fao.org/sustainable-development-goals/goals/goal-14/es/
- Gallardo Lagno, A., Aguilar-Manjarrez, J., Norambuena Cleveland, R., Mienert Rauna, A. y Ivanovic Willumsen, C.** 2023. *Caracterización de la pesca y la acuicultura artesanal en pequeña escala en América del Sur y recomendaciones de políticas públicas*. Documento Técnico de Pesca y Acuicultura de la FAO N.º 692. Santiago de Chile, FAO. <https://doi.org/10.4060/cc4612es>

Autores

Alicia Gallardo Lagno (Consultora FAO, Santiago de Chile)

José Aguilar Manjarrez (Oficial de Pesca y Acuicultura para América del Sur, FAO, Santiago de Chile)

Ricardo Norambuena Cleveland (Consultor FAO, Santiago de Chile)

Catalina Ivanovic Willumsen (Consultora en Transversalización de Género, FAO, Santiago de Chile)

Edición: **Felipe Iturrieta Gonzalez** (Consultor FAO, Santiago de Chile)

Diagramación: **Koen Ivens** (Consultor FAO, Roma)

Colaboradores y colaboradoras

Autoridades nacionales de pesca y acuicultura de los 10 países miembros del Comité de América del Sur para la celebración del Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales.

Carlos Wurmman (Director Ejecutivo AWARD Ltda., Wurmman y Asociados Ltda., y Presidente del Centro Internacional de Estudios Estratégicos para la Acuicultura (CIDEEA), de Chile)

Rubén Sánchez Daroqui (Consultor en Pesca de Pequeña Escala, FAO, Roma)

Nicole Franz (Oficial de Pesca, FAO, Roma)

Alejandro Flores Nava (Oficial Regional Superior de Pesca y Acuicultura para América Latina y el Caribe, FAO, Panamá)

Omar Defeo (Profesor Titular de la Facultad de Ciencias de Uruguay)

Felipe Matías (Científico Jefe de Pesca y Acuicultura Artesanales de la Fundação Cearense de Apoio ao Desenvolvimento Científico e Tecnológico (FUNCAP) de Brasil)

Martina Salvo De Oliveira (Especialista en Comunicación de la Iniciativa Regional de Agricultura Sostenible y Resiliente, FAO, Brasil)

Cita requerida:

FAO. 2023. *Recomendaciones de políticas públicas para el desarrollo sostenible de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en América del Sur - Lineamientos de políticas para las autoridades*. Santiago de Chile. <https://doi.org/10.4060/cc4105es>

© FAO, 2023
CC4105ES/1/03.23



Algunos derechos reservados. Este obra está bajo una licencia de [CC BY-NC-SA 3.0 IGO](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/)